

**“RINAUDO CIA CONSTRUCTORA S.R.L.”**

EDICTO ADICIONAL

Fecha de aprobación de la resolución de prórroga: 3 de Julio de 2013.

Plazo de prórroga: cinco años.

Nueva fecha de vencimiento: 19 de Junio de 2018.

Fecha de aprobación de la resolución de aumento de capital: 3 de Julio de 2013.

Nuevo Capital Social: \$ 250.000 (compuesto de 25.000 cuotas de \$ 10 c/u).

Nuevo Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la explotación comercial de la industria de la construcción, en lo relativo a proyectos y ejecución de obras de Arquitectura e Ingeniería públicas y privadas.

\$ 45 204305 Jul. 30

---

**SOLUCIONES DEL LITORAL S.A.**

DESIGNACION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Rosario, a los 25 días del mes de abril de 2012 se reúnen en el local de la sede social de SOLUCIONES DEL LITORAL S.A., 3 de febrero 1566 de Rosario, los abajo firmantes, todos ellos socios de la mencionada, y que conforman el 100% del capital suscrito e integrado de la misma, dándole en consecuencia el carácter de unánime a la presente Asamblea.

Haciendo uso de la palabra el Sr. Presidente del Directorio, Ricardo Oscherov declara abierta la Asamblea siendo las 20:15 hs. Se trata el punto 1°) del Orden del Día: “Designación de dos accionistas para firmar el Acta”. Se designa los Sres. Mariano Oscherov y Estefanía Oscherov. Pasa a tratarse el punto 2°) del Orden del Día: “Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos que conforman el Balance General del ejercicio económico N° 3 cerrado el 31 de diciembre de 2011.

En este sentido el Sr. Juan Pablo Oscherov quien aclara que la papelería que hace a este punto se encuentra en poder de los socios habiéndoseles puesto a su disposición con la correspondiente anticipación, considerándose de esta forma de conocimiento por parte de todos ellos.

Luego de un breve intercambio de opiniones se resuelve dar por aprobado el punto por unanimidad.

Seguidamente se pasa al punto 3°) del Orden del Día: “Distribución de la Utilidades del ejercicio y Asignación de Honorarios al Directorio”. Toma la palabra la Srta. Estefanía Oscherov, quien sugiere el siguiente proyecto de distribución:

Utilidad del ejercicio \$ 316.455,68

A Honorario Director: (\$ 79.113,92)

A dividendos: (\$ 150.000)

A Imp. a las Ganancias (\$ 83.069,62)

El cual es aprobado por unanimidad.

Finalmente se trata el punto 4°) del Orden del Día, que expresa: Nombramiento de dos directores titulares y dos suplente por el término de tres ejercicios”.

Luego de un intercambio de opiniones se decide por unanimidad el nombramiento por el término de tres ejercicios como Directores Titulares a:

Ricardo Alberto Oscherov, apellido materno Sepliarsky, argentino, D.N.I. N° 7.634.869, nacido el 11 de octubre de 1.949, divorciado de la Sra. Leiva Graciela Ester según Resolución 1057 de fecha 29/12/04 del Tribunal Colegiado de Familia N° 5 de Rosario Expediente N° 10/04, de profesión contador público, con domicilio en calle Ituzaingo 546 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, C.U.I.T. 20-07635869-4 y Estefanía Florencia Carolina Oscherov, apellido materno Vargas, argentina, D.N.I. N° 29.953.516, nacida el 7 de diciembre de 1982, soltera, comerciante, con domicilio en calle Morrison 8980 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe C.U.I.T. 27-29953516-4 y como directores suplentes: Mariano Alejandro Oscherov, apellido materno Leiva, argentino, D.N.I. N° 33.571.901, nacido el 15 de marzo de 1988, soltero, comerciante, con domicilio en calle Sarmiento 4210 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe C.U.I.T. 20-33571901-9 y Juan Pablo Oscherov, apellido materno Vargas, argentino, D.N.I. N° 24.675.966, nacido el 2 de diciembre de 1975, casado en primeras nupcias con la Sra. María Fernanda Garcilazo Oviedo, comerciante, con domicilio en calle Regimiento 11 N° 211 bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, C.U.I.T. 23-24675966-9 Los miembros del directorio nombrados en este acto aceptan el nombramiento y constituyen domicilio especial en calle Sarmiento 3039 de la ciudad de Rosario, de acuerdo a lo establecido por el art. 256 de la ley 19550 No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Asamblea siendo las 22.35 hs, Fdo. Ricardo Alberto Oscherov Mariano Alejandro Oscherov Estefanía Florencia Carolina Oscherov

§ 150 204478 Jul. 30

---

## **SOLUCIONES DEL LITORAL S.A.**

### **CAMBIO SEDE SOCIAL**

En la ciudad de Rosario, a los 27 días del mes de Julio de 2012 sé reúnen en el local de la sede social de SOLUCIONES DEL LITORAL S.A., 3 de febrero 1566, los abajo firmantes, miembros del directorio siendo las 19:15 hs. Toma la palabra el señor Mariano Oscherov y expresa que en virtud de que las oficinas de la empresa han sido mudadas al inmueble ubicado en calle Sarmiento 3039 de la ciudad de Rosario donde se encuentran funcionando actualmente y dado que asimismo se ha cambiado el domicilio de la sede social a esa dirección, sería apropiado establecer este domicilio como sede de la administración de la sociedad. Agrega además que esto no estaría en contradicción con el artículo 1° del Estatuto que establece el domicilio legal de la sociedad en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Puesto a consideración de los demás directores se aprueba por unanimidad establecer el cambio de sede social al domicilio de calle Sarmiento 3039 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:50 hs.

Fdo. Ricardo Alberto Oscherov Estefanía Florencia Carolina Oscherov.

§ 45 204475 Jul. 30

---

## **SOLUCIONES DEL LITORAL S.A.**

### **MODIFICACION DE ESTATUTO**

#### **ACTA de DIRECTORIO N° 5**

En la ciudad de Rosario, 25 días del mes de Abril de 2012, se reúne en la sede social de SOLUCIONES DEL LITORAL S.A., los miembros del directorio abajo firmantes siendo las 22:45hs.

Toma la palabra el Sr. Ricardo Oscherov y dice que habiéndose efectuado en la fecha la Asamblea General Ordinaria, y determinándose en la misma la retribución al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011 y la designación de los miembros del directorio por el termino de tres ejercicios, se hace necesaria la asignación individual de esta retribución, proponiendo a tal efecto el siguiente proyecto de asignación:

Total asignado al Directorio: \$ 79.113.92

A asignar a Ricardo Oscherov: \$ 79.113.92

Además propone la distribución de los cargos de la siguiente forma:

Presidente: Ricardo Alberto Oscherov

Vicepresidente: Estefanía Florencia Carolina Oscherov

Directores Suplentes:

Mariano Alejandro Oscherov y Juan Pablo Oscherov

Aprobado que es esto unanimidad y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23:15 hs.

Fdo. Ricardo Alberto Oscherov Estefanía Florencia Carolina Oscherov Mariano Alejandro Oscherov Juan Pablo Oscherov

§ 45 204474 Jul. 30

---

### **LA ADELA S.A.**

#### **NOMBRAMIENTO DE NUEVO**

#### **DIRECTORIO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro 1° a cargo del Registro Público de Comercio, ordénese la publicación por el término de un día del siguiente aviso referido a: "Por decisión unánime de los socios tomada en el marco de la Asamblea de Accionistas N° 35 celebrada en fecha 02 de mayo de 2013, se ha nombrado como Presidente del Directorio a la Sra. Sandra Patricia Culasso, argentina, mayor de edad, casada con Raúl Enrique Weiner, D.N.I. 13.272.368; como Vicepresidente del Directorio a la Sra. Victoria Cecilia Weiner, argentina, mayor de edad, soltera, D.N.I. 34.346.816; Directores Titulares: a los Sres. Brenda Weiner, argentina, mayor de edad, soltera, D.N.I. 35.675.856; y Martín Weiner, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I. 36.187.333; y como Director Suplente al Sr. Raúl Enrique Weiner, argentino, mayor de edad, casado con Sandra Patricia Culasso, D.N.I. 10.063.464.-

§ 45 204465 Jul. 30

---

### **DIFE S.R.L.**

#### **MODIFICACION DE CONTRATO**

Se hace saber que por instrumento de fecha 19 de junio de 2013, el Sr. Diego José Guillermo Sauan vende, cede y transfiere a Juan Manuel Abraham, argentino, comerciante, nacido el 26 de diciembre de 1957, soltero, D.N.I. N° 13.588.853, con domicilio en calle Urquiza N° 1062 de Rosario, Pcia de Santa Fe; y este acepta la totalidad de su tenencia del Capital Social de DIFE S.R.L., consistente en ciento setenta y cinco mil (175.000) cuotas de capital de Pesos Uno (\$ 1) cada una lo que representa la suma de Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil (\$ 175.000). Por su parte, Federico Manuel Sauan, vende cede y transfiere a Andrés Salvador Estrella, argentino, comerciante, nacido el 07 de abril de 1983, soltero, D.N.I. N° 30.048.689, con domicilio en calle Riobamba N° 676 de Rosario, Pcia. de Santa Fe y este acepta la totalidad de sus tenencias del Capital Social de DIFE S.R.L., consistente en ciento setenta y cinco mil (175.000) cuotas de capital de Pesos Uno (\$ 1) cada una lo que representa la suma de Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil (\$ 175.000). Así, la cláusula quinta del Contrato Social queda redactada de la siguiente manera: "Quinta. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos Cincuenta Mil (\$ 350.000) divididos en trescientas cincuenta mil (350.000) cuotas de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Juan Manuel Abraham, suscribe ciento setenta y cinco mil (\$ 175.000) cuotas de capital de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, lo que representa un capital de Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil (\$ 175.000) y Andrés Salvador Estrella, suscribe ciento setenta y cinco mil (\$ 175.000) cuotas de capital de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, lo que representa un capital de Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil (\$ 175.000). Asimismo, los socios continuadores deciden modificar el Objeto Social por lo que se da nueva redacción a la cláusula cuarta del contrato social que queda redactada como sigue; "Cuarta. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio nacional o fuera de el, a la venta al por mayor y al por menor de toda clase de indumentaria masculina y femenina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato." De la misma manera resuelven trasladar el domicilio de la sede social a calle

Urquiza N° 1062 de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Como consecuencia de la presente cesión de cuotas Federico Manuel Sauan presenta su renuncia a la gerencia y se procede a designar para el cargo de gerente a Juan Manuel Abraham.

§ 75 204459 Jul. 30

---

**NUEVA ERA ROSARIO S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

Conforme contrato de cesión de fecha 03/07/2013, la Sra. Norma Nilda Utrera, argentina, nacida el 05/01/38, comerciante, DNI n° 3.619.409, con domicilio en calle Rawson n° 214 de Rosario (SF), viuda, de apellido materno Mangino, cedió a favor de los Sres. Ariel Fabián de la Iglesia, argentino, nacido el 15/05/69, comerciante, D.N.I. n° 20.812.437, con domicilio en calle Rawson n° 214 de Rosario (SF), de apellido materno Utrera, casado en primeras nupcias con Nadina Tania Manodoro y Nadina Tania Manodoro, argentina, nacida el 12/07/71, ama de casa, D.N.I. n° 22.244.355, con domicilio en calle Drago n° 1048 de Rosario (SF), de apellido materno Ferreyra, casada en primeras nupcias con Ariel Fabián de la Iglesia, las cuotas sociales de capital que poseía y le correspondían respecto de NUEVA ERA ROSARIO S.R.L., titular del C.U.I.T. N° 30-71253808/9, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario (SF), Sección Contratos, al Tomo 162, Folio 16152, Número 1077, en fecha 30/06/2011, las cuáles ascienden a la cantidad de 300 cuotas sociales con un valor de \$100 cada una, representando la suma de \$ 30.000.-, y se distribuyeron de la siguiente manera: a favor del Sr. Ariel Fabián de la Iglesia la cantidad de 250 cuotas representativas de \$25.000.; y a favor de la Sra. Nadina Tania Manodoro la cantidad de 50 cuotas representativas de \$ 5.000. En consecuencia, la cláusula quinta del contrato social de Nueva Era Rosario S.R.L. quedará redactada de la siguiente manera: "Quinta: El capital social se fija en \$ 100.000 (pesos cien mil), dividido en 1000 (mil) cuotas sociales de \$100 (pesos cien) cada una, que se encuentran suscriptas e integradas de la siguiente forma: a) el Sr. Ariel Fabián de la Iglesia es titular de 950 (novecientas cincuenta) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 95.000 (pesos noventa y cinco mil), y la Sra. Nadina Tania Manodoro es titular de 50 (cincuenta) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 5.000 (pesos cinco mil)". - Firmado: Dr. Carlos Daniel Aldrich (Autorizado). Rosario, 23 de Julio de 2.013.

§ 59 204440 Jul. 30

---

**MORETTO S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

La sociedad MORETTO S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo los siguientes registros: 11-07-2003 Tomo 154, Folio 11.569, N° 1026.

Ha resuelto en Asamblea extraordinaria celebrada el 24 de junio de 2013, por unanimidad: a) Modificación del Objeto Social. El mismo será el de realización por cuenta propia o ajena o asociada a terceros de las siguientes actividades, instalación, proyección, dirección, estudio y ejecución de obras sanitarias y de gas, tanto en obras públicas como en establecimientos privados. b) Aumentar el capital social en la suma de pesos ciento treinta y ocho mil (\$ 138.000). c) Modificar el domicilio y sede social. Domicilio en la ciudad de Rosario, y sede en la calle San Juan N° 4859. d) Prorrogar la duración del contrato, por 10 años más desde su vencimiento el 11/07/13; y ratificar las demás cláusulas del contrato social adecuadas a la ley 19.550 y sus modificatorias.

§ 45 204438 Jul. 30

---

**GRUPO AUTOPARTISTA S.A.**

CAMBIO SEDE SOCIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber de la modificación del domicilio legal de la sociedad, de acuerdo a lo siguiente:

1) El Señor Presidente Jorge Hernán Jure, notifica la modificación del domicilio legal de la sociedad GRUPO AUTOPARTISTA S.A., según el cambio realizado por la oficina de Catastro de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, y tratado por Acta de Asamblea N° 12, fijándose el nuevo domicilio en Avenida 25 de Mayo N° 4586 de la Ciudad de Rosario.

§ 45 204430 Jul. 30

---

### **SITECON S.R.L.**

#### **DESIGNACION DE GERENTE**

Rosario, Provincia de Santa Fe, 13 del mes de mayo de 2013, entre el señor Carlos Vicente Bufi, nacido el 14 de Agosto de 1967, D.N.I. 18.363.174, de nacionalidad argentina, C.U.I.T. 20-18363174-9, casado en primeras nupcias con la Sra. Mónica. Bibiana Capdevila, comerciante, con domicilio en la calle Pje. Culaciati N° 6266 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y el señor Gustavo Ariel Leguiza, nacido el 8 de Julio de 1973, D.N.I. 23.233.586, de nacionalidad argentina, C.U.I.T. 20-23233586-7, casado en primeras nupcias con la Sra. Marcela Silvina Escuratti, comerciante, con domicilio en Pje. Turín N° 4130 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; se declaran únicos socios de la firma SITECON S.R.L., sociedad constituida conforme a contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 22 de Septiembre del 2006, en Contratos, al tomo 157 Folio 21.134 N° 1623. Acuerdan inscribir: Acta del 23 días del mes de enero de 2012, Se da por constituida dicha Asamblea General Ordinaria Unánime para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de Gerentes según la cláusula sexta del contrato social. Se resuelve por unanimidad reelegir como Socios Gerentes a los socios Carlos Vicente Bufi y Gustavo Ariel Leguiza; quienes actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula anteriormente mencionada.

En prueba de conformidad del presente escrito y de aceptación de los cargos, firman todos los socios en el lugar y fecha indicados.

§ 45 204426 Jul. 30

---

### **LAS BECERRAS S.A.**

#### **ESTATUTO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución social de LAS BECERRAS S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Francisco Gonzalo Espiñeira, español, de estado civil casado, de profesión industrial, nacido el 19 de febrero de 1928, domiciliado en calle Austria N° 2660, piso 5, de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. N° 93.415.138, C.U.I.T. N° 20-93415138-1; José Antonio Espiñeira, español, de estado civil casado, de profesión industrial, nacido el 8 de julio de 1937, domiciliado en calle Pasaje Alvarez N° 1530, piso 6, Dpto. "D" de la ciudad de Rosario, D.N.I. N° 93.495.347, C.U.I.T. N° 23-93495347-9; Olga Terragno, argentina, de estado civil viuda, de profesión comerciante, nacida el 18 de diciembre de 1940, domiciliada en calle César Díaz N° 4674, piso 2, de la ciudad de Buenos Aires, L.C. N° 3.973.858, C.U.I.T. N° 27-03973858-4; Mariana Espiñeira, argentina, de estado civil soltera, de profesión abogada, nacida el 3 de noviembre de 1966, domiciliada en calle César Díaz N° 4674, piso 2, de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. N° 18.272.320, C.U.I.T. N° 27-18272320-2; Alejandro Espiñeira, argentino, de estado civil casado, de profesión Contador Público, nacido el 22 de octubre de 1969, domiciliado en calle Mendoza N° 5152, piso 6, de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. N° 21.115.204, C.U.I.T. N° 20-21115204-5; Betina Espiñeira, argentina, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera Agrónoma, nacida el 19 de diciembre de 1967, domiciliada en calle César Díaz N° 4674, piso 2, de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. N° 18.560.259, C.U.I.T. N° 27-18560259-7; Cristina Espiñeira, argentina, de estado civil casada, de profesión Licenciada en Administración de Empresas, nacida el 15 de diciembre de 1973, domiciliada en calle César Díaz N° 4674, piso 2, de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. N° 23.670.020, C.U.I.T. N° 27-23670020-3; José Andrés Espiñeira, argentino, de estado civil casado, de profesión Ingeniero, nacido el 20 de marzo de 1977, domiciliado en calle César Díaz N° 4674, piso 2, de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. N° 25.863.193, C.U.I.T. N° 20-25863193-6; y María Angeles Espiñeira, argentina, de estado civil soltera, de profesión Licenciada en Administración de Empresas, nacida el 31 de diciembre de 1979, domiciliada en calle César Díaz N° 4674, piso 2, de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. N° 27.860.604, C.U.I.T. N° 27-27860604-5.

2) Fecha del instrumento de constitución: 26/07/2012.

3) Denominación social: LAS BECERRAS S.A.

4) Domicilio y sede social: Santiago N° 35 de la ciudad de Rosario.

5) Objeto social: A) Agropecuaria: Explotación de actividades agrícola ganadera, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor, avicultura y tambo. B) Financiera: mediante otorgamiento de créditos con o sin garantía y la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. C) Comercial: comercialización de todos sus productos como también la Exportación e Importación de los mismos. D) Inmobiliaria; compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así también como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización de parques industriales, también podrá dedicarse a la administración de propiedades Inmuebles propios o de terceros.

6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital social: \$ 1.667.700.- (pesos un millón seiscientos sesenta y siete mil setecientos), representados por 1.667.700 acciones clase "A", "B" y "C", todas ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.- (pesos uno) valor nominal cada una y de 1 voto por acción.

8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de tres (3) miembros titulares e igual número de suplentes, quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios; quedando para la primer designación fijado de acuerdo al siguiente detalle:

Directores Titulares:

José Antonio Espiñeira, como Presidente.

Francisco Gonzalo Espiñeira, como Videpresidente.

Alejandro Espiñeira, como director titular.

Directores Suplentes:

María Rosa Espiñeira Dianti, argentina, nacida el 24 de febrero de 1967, D.N.I. N° 18.381.841, C.U.I.T. N° 23-18381841-4, domiciliada en calle Camacú N° 239, piso 6 de la ciudad de Buenos Aires.

Mariel Espiñeira, argentina, nacida el 8 de marzo de 1985, D.N.I. N° 31.457.770, C.U.I.T. N° 27-31457770-7, domiciliada en calle Pasaje Alvarez N° 1530, piso 6, Dpto. "D" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

José Andrés Espiñeira, argentino, nacido el 20 de marzo de 1977, D.N.I. N° 25.863.193, C.U.I.T. N° 20-25863193-6, domiciliado en calle César Díaz N° 4674, piso 2, de la ciudad de Buenos Aires.

Se aclara que los señores José Antonio Espiñeira y Mariel Espiñeira constituyen domicilio especial en calle Santiago N° 35 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y los señores Francisco Gonzalo Espiñeira, Alejandro Espiñeira, María Rosa Espiñeira Dianti y José Andrés Espiñeira constituyen domicilio especial en calle Bacacay N° 2851 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en su caso.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de junio de cada año.

\$ 145 204473 Jul. 30

---

**B Y M SERVICIOS S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Datos de los Socios: señoras Marcela Fabiana Farruggia, nacida el 19 de Enero de 1964, D.N.I. 17.519.277, C.U.I.T. 27-17519277-3 casada en primeras nupcias con Oscar Alberto Bravo, D.N.I. 14.143.709, C.U.I.T. 20-14143709-8 de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Foros 5830 de la ciudad de Rosario y Patricia Alejandra Cuevas, nacida

el 02 de Agosto de 1964, D.N.I. 16.985.585, C.U.I.T. 23-16985585-4 de profesión comerciante, de estado civil casada en primeras nupcias con Hugo Raúl Mut, D.N.I. 13752642, C.U.I.T. 20-13752642-6 con domicilio en calle Guatemala 1228 de la ciudad de Rosario, ambas hábiles para contratar, todos residentes en esta ciudad en los domicilios expresados 2) Fecha de transferencia de la cuota social, del cambio de gerente y del cambio de domicilio: 20 de setiembre de 2012. Fecha contrato constitutivo inscripta en contratos Tomo 158, Folio 7221, Nº 545 de fecha 10/04/2007, con domicilio en calle San Lorenzo 5441 de la ciudad de Rosario 3) Datos del Cesionario: Bravo Oscar Alberto, D.N.I. 14143709, C.U.I.T. 20-14143709-8, argentino, fecha de nacimiento el 24/02/1961, Forest 5830-Rosario-Santa Fe, profesión comerciante casada en primeras nupcias con Marcela Fabiana Farruggia, hábil para contratar. 4) Redacción completa de la Cláusula Segunda: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país, o del extranjero. 5) Redacción completa de la cláusula Séptima: Administración, Dirección, y Representación: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes socios o no.- A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento "socio gerente" o "gerente" según el caso precedida de la denominación Social, actuando en forma individual, indistinta y alternativa cada uno de ellos Los gerentes en cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales sin limitación alguna, incluido los especificados en los Art. 782 y 1881 del Código Civil y decreto 5965/63-Art. 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos operaciones o negocios ajenos a la sociedad.- Fiscalización a cargo de los socios. 6) Capital Social: lo constituye la suma de \$ 30000 (pesos Treinta Mil). 7) La Sra. Patricia Alejandra Cuevas, vende y transfiere la cantidad total de cuotas que tenía en la sociedad de la siguiente manera: vende y transfiere al Sr. Bravo Oscar Alberto la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas que tenía en la sociedad de \$ 100 cada una con todos los derechos y obligaciones emergentes de las mismas cuotas de capital de \$ 100 cada una o sea la suma de \$ 15.000 dividido en 300 cuotas de 100 pesos cada una que corresponden a los socios en la siguiente proporción: Marcela Fabiana Farruggia: 150 cuotas de capital de \$ 100 cada una o sea la suma de \$ 15.000.- y Bravo Oscar Alberto: 150 cuotas de capital de \$ 100 cada una o sea la suma de \$ 15.000.- 8) Renuncia de la gerente: Marcela Fabiana Farruggia D.N.I. 17.519.277 8) Designación del Gerente: Bravo Oscar Alberto, D.N.I. 14143709, C.U.I.T. 20-14143709-8, argentino, fecha de nacimiento el 24/02/1961, Forest 5830 -Rosario-Santa Fe, profesión Comerciante casada en primeras nupcias con Marcela Fabiana Farruggia, hábil para contratar. 9) Domicilio Anterior: San Lorenzo 5441 -Rosario-santa Fe. 10) Nuevo Domicilio: Maipú 1148, piso 9 of. 4 Rosario-Santa Fe.

\$ 160 204585 Jul. 30

---

### **MARCOS CONSTRUCCIONES**

**S.R.L.**

#### **EDICTO COMPLEMENTARIO**

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Santa Fe (art. 10 L.S.C.) se ordena publicar edicto complementario sobre la constitución en fecha 08 de Febrero de 2013, de Marcos Construcciones S.R.L., y en consecuencia se informa que el órgano. De administración de Marcos Construcciones S.R.L. estará a cargo de uno o más socios gerentes y/o gerentes que ejercerán su función en forma indistinta y por tiempo indeterminado pudiendo ser removidos con el voto de la mayoría que represente como mínimo las tres cuartas partes del capital social. Asimismo, se hace saber que dicha Gerencia estará a cargo de la Sra. Mónica Patricia Sosa. D.N.I. Nº 24.945.243.

\$ 45 204548 Jul. 30

---

### **MACCHI TEXTIL S.R.L.**

#### **EDICTO COMPLEMENTARIO**

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, en complemento del edicto publicado el 19/07/2013 de MACCHI TEXTIL S.R.L., se informa que la Representación legal: Corresponde a uno o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

\$ 45 204512 Jul. 30

---

## **ESTANCIA DON SEBASTIAN S.A.**

### DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se ha ordenado publicar correctamente la designación y distribución de cargos de los directores, quedando integrados el nuevo Directorio de la Sociedad así como también su Sindicatura como sigue:

Directorio:

Presidente: Sebastián Ambrogio, argentino, nacido el 13 de noviembre de 1967, D.N.I. 18.555.998, casado en primeras nupcias con Andrea Gladis Silva, domiciliado en calle Independencia 358 de la localidad de Chañar Ladeado, Santa Fe, de profesión comerciante, C.U.I.T. 20-18555998-0. Vicepresidente: Martín Ambrogio, argentino, nacido el 7 de marzo de 1969, D.N.I. 20.825.306, casado en primeras nupcias con Georgina Griva, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen 1124 de la ciudad de Venado Tuerto, Santa Fe, de profesión Ingeniero Agrónomo, C.U.I.T. 23-20825306-9.

Vocal Titular: Federico Ambrogio, argentino, nacido el 17 de mayo de 1974, D.N.I. 23.900.532, casado en primeras nupcias con Mariana Tífní, domiciliado en calle Urquiza 771 de la localidad de Chañar Ladeado, Santa Fe, de profesión comerciante, C.U.I.T. 20-23900532-3.

Vocal Titular: Valeria Ambrogio, argentina, nacida el 2 de agosto de 1966, D.N.I. 17.894.587, casada en primeras nupcias con Ricardo Hugo Venturino, domiciliada en calle Uruguay 660 de la ciudad de Isla Verde, Córdoba, de profesión Bioquímica, C.U.I.T. 23-17894587-4.

Sindicatura: Sindico Titular: Néstor Hugo Cecotti, argentino, nacido el 16 de junio de 1948, D.N.I. 6.075.426, casado en primeras nupcias con Graciela Ferragutti, domiciliado en calle Dante Alighieri 1656 de la ciudad de Casilda, Santa Fe, de profesión Contador Público, C.U.I.T. 20-06075426-9.

Síndico Suplente: Germán Ariel Amuchastegui, argentino, nacido el 26 de febrero de 1982, D.N.I. 29.216.297, soltero, domiciliado en calle San Juan 1446 de la ciudad de Casilda, Santa Fe, de profesión Contador Público, C.U.I.T. 23-29216297-9.

Los Directores y síndicos se desempeñaran en sus cargos por el término de tres ejercicios.

§ 110 204596 Jul. 30

---

## **GANI S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por esta así dispuesto en autos caratulados GANI S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. Nº 778 Fº 29 Año 2013, se hace saber a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio, que la firma designó nuevo directorio según acta de Asamblea del 19 de Abril de 2013, quedando el mismo como sigue: Manuel Schneir, D.N.I. Nº 8.280.899, en el cargo de Presidente; Diego Schneir, D.N.I. Nº 24.292.579 en el cargo de Vicepresidente y Horacio Alaluf, D.N.I. Nº 17.904.336 en el cargo de Director Titular; y como Director Suplente Rodrigo Schneir, D.N.I. Nº 26.789.230, con mandato vigente hasta la fecha de la asamblea que trate el cierre de balance 2015. También se designó a los Síndicos, Dr. César Rosman como Síndico Titular y al Cdor. Alejandro Paillet como Síndico Suplente por el período del ejercicio 2013. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley.

Santa Fe, 23 de Julio de 2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 45 204577 Jul. 30

---

## **AUXILIO M.A.D. S.R.L.**

### EDICTO COMPLEMENTARIO



Dando cumplimiento a lo solicitado por el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario se agrega de que el cambio de domicilio de la sede social de la sociedad de responsabilidad limitada AUXILIO M.A.D. S.R.L. tiene origen en Acta de Resolución de Cambio de Domicilio realizada el día 14 de febrero de 2013 en esta ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.

\$ 45 204580 Jul. 30

---

**TABORRA S.R.L.**

**EDICTO COMPLEMENTARIO**

Domicilio legal: La sede social se establece en la calle 7 de octubre 1152 de la ciudad de Cañada de Gómez; provincia de Santa Fe.

\$ 45 204578 Jul. 30

---

**DEEPLAGIC S.R.L.**

**CONTRATO**

En la ciudad de Rosario a los 25 días del mes de febrero de 2013, el Señor Faienza, Miguel Nicolás, argentino, nacido el 22 de junio de 1975, titular de D.N.I. 24.719.007, C.U.I.T. 20-24719007-5, de profesión Analista en Sistemas, soltero, con domicilio en Calchaquies 1258, de la localidad de Roldan, provincia de Santa Fe, vende, cede y transfiere sus quinientas treinta y seis (536) cuotas de capital de pesos ciento cuarenta (\$ 140) cada una, es decir pesos setenta y cinco mil cuarenta (\$ 75.040) de DEEPLAGIC S.R.L. al señor Giannone, Lisandro José, argentino, nacido el 11 de octubre de 1976, titular de D.N.I. 25.453.475, C.U.I.T. 20-25453475-8 de profesión Ingeniero en Sistemas, casado en primeras nupcias con Sofía Cecilia Pintaudi, con domicilio en la calle Bv. Oroño N° 1445 Piso 10 Dpto. 05 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe. Mientras que el señor Quiriconi, Narciso Adrián, argentino nacido el 26 de mayo de 1977, titular del D.N.I. 25.900.779, C.U.I.T. 20-25900779-9 de profesión Ingeniero en Sistemas, casado en primeras nupcias con María Georgina Pedemonte, con domicilio en la calle Zeballos 835, piso tercero, departamento "A", de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe vende, cede y transfiere cuatrocientos ochenta y dos (482) cuotas sociales de DEEPLAGIC S.R.L., por un valor de pesos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta (\$ 67.480) al señor Giannone Lisandro José y cincuenta y cuatro (54) cuotas sociales de la misma sociedad por un valor de pesos siete mil quinientos sesenta (\$ 7.560), a la Señora Pintaudi Sofía Cecilia, argentina, nacida el 19 de diciembre de 1982, titular de D.N.I. 29.831.885, C.U.I.T. 27-29831885-2, de profesión Licenciada en comunicación social, casada en primeras nupcias con Lisandro José Giannone, domiciliada en la calle Bv. Oroño N° 1445 Piso 10 Dpto. 05 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Por lo expuesto, el capital social que es de pesos ciento cincuenta mil ochenta (\$ 150.080) constituido por mil setenta y dos (1072) cuotas de capital de pesos ciento cuarenta (\$ 140) cada una, queda distribuido de la siguiente manera: Giannone Lisandro José mil dieciocho (1018) cuotas de capital de pesos ciento cuarenta (\$ 140) cada una o sea la suma de pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos veinte (\$ 142.520) y Pintaudi Sofía Cecilia cincuenta y cuatro (54) cuotas de pesos ciento cuarenta (\$ 140) cada una, o sea la suma de pesos siete mil quinientos sesenta (\$ 7.560).

El Señor Quiriconi, Narciso Adrián, renuncia a su cargo de Gerente, la renuncia es aceptada por unanimidad, por lo que se designa al Señor Giannone Lisandro José como Socio Gerente quien manifiesta su aceptación inmediata, el mismo se desempeñará en sus funciones por dos ejercicios sociales a partir de la inscripción del presente instrumento.

\$ 95 204564 Jul. 30

---

**EMPREDIMIENTOS G. Y G. S.R.L.**

**CONTRATO**

Se hace saber que EMPREDIMIENTOS G. Y G. S.R.L. por decisión unánime del 08/03/2013, se ha resuelto ceder las cuotas sociales

de las que eran titulares la Sra. Silvina Elisabet Piñero, D.N.I. N° 28.159.531, C.U.I.T. 27-28159531-3, con domicilio en calle Los Aromos N° 634 de la ciudad de Granadero Baigorria y el Sr. Germán Ezequiel Rivarola, D.N.I. N° 26.989.042, C.U.I.T. 20-26989042-9, con domicilio en calle Sarmiento N° 640 de la ciudad de Granadero Baigorria; a favor de Juan José Sanabria, D.N.I. N° 17.059.211, C.U.I.T. 20-17059211-6 y Alejandra Beatriz Lescano, D.N.I. N° 20.705.219, CUIT 27-20705219-7, ambos con domicilio en calle Liniers N° 2125 de la ciudad de Rosario; por tanto se ha modificado el Artículo 5, por tanto a raíz de esta cesión, el Capital Social queda integrado de la siguiente forma: Juan José Sanabria, D.N.I. N° 17.059.211, C.U.I.T. 20-17059211-6, la cantidad de siete mil quinientas (7.500) cuotas que representan la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000) y Alejandra Beatriz Lescano, D.N.I. N° 20.705.219, C.U.I.T. 27-20705219-7, la cantidad de siete mil quinientas (7.500) cuotas que representan la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000), ambos socios con domicilio en calle Liniers N° 2125 de Rosario. Por tal cesión de cuotas, queda modificada el acta acuerdo de fecha 09 de marzo de 2012 que designaba como Socia Gerente a Silvina Elisabet Piñero, D.N.I. N° 28.159.531, estableciéndose por la presente que conforme lo establece el Artículo Sexto del Contrato Social se designa en el cargo de Socio Gerente a la señora Alejandra Beatriz Lescano, D.N.I. N° 20.705.219, argentina, casada e primeras nupcias con Juan José Sanabria, D.N.I. N° 17.059.211, nacida el 13 de noviembre de 1969, de profesión comerciante, domiciliada en calle Liniers N° 2125 de la ciudad de Rosario, por lo que la sociedad queda obligada con la firma.

\$ 64 204562 Jul. 30

---

**SEGURIDAD AMERICA S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

El Capital social queda fijado en la suma de \$ 103.000 (Pesos ciento tres mil) dividido en 1030 cuotas de \$ 100 (Pesos cien) cada una, suscripta por los socios en la siguiente proporción: el Sr. Osvaldo Jorge Montenegro, 824 cuotas de \$ 100 (Pesos cien) cada uno que representa la suma de \$ 82.400 (Pesos ochenta y dos mil cuatrocientos) y la Sra. Norma Beatriz Haro, 206 cuotas de \$ 100 (Pesos cien) cada una, que representa la suma de \$ 20.600 (Pesos veinte mil seiscientos).

Quedando ratificadas las demás cláusulas del contrato original.-

\$ 45 204546 Jul. 30

---

**MONASTERIO Y ASOCIADOS S.R.L.**

TRANSFORMACION

EDICTO COMPLEMENTARIO

Socios: Hugo Monasterio, argentino, nacido el 9 de marzo de 1953, Contador Público titular del D.N.I. 10.864.549, casado en primeras nupcias con Ana María Arce, domiciliado en calle Av. Pellegrini N° 808, Piso 12 "A" de Rosario; Daniel Hugo Cabrera, argentino, nacido el 10 de marzo de 1958, Ingeniero, titular del D.N.I. 12.720.233, casado en segundas nupcias con Laura Verónica Cuart, domiciliado en calle Nueve de Julio 208 piso 4to de la ciudad de Rosario; Marcelo Santiago Ayub, apellido materno Cece, Nacido el 11 de setiembre de 1970, Contador Público, titular del D.N.I. 21.578.911, casado en primeras nupcias con Carina Mabel Toro, domiciliado en calle Cullen N° 886 de la ciudad de Rosario y Marcelo Héctor Navone, nacido el 19 de agosto de 1970, Contador Público, titular del D.N.I. N° 21.620.303, casado en primeras nupcias con María Fernanda Maldonado, domiciliado en calle Santiago N° 938, 9no. piso Dto. 01 de la ciudad de Rosario; Osvaldo Casalánguida, argentino, nacido el 30 de setiembre de 1947, casado en primeras nupcias con Estela Morbelli, con Documento Nacional de Identidad N° 7.605.775 y domicilio en la calle José C. Paz

792, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. 20-07605775-4.

\$ 45 204504 Jul. 30

---

**GLP GRUPO LA PONDEROSA S.A.**

## AUMENTO DE CAPITAL

De acuerdo a lo resuelto en asamblea ordinaria de accionistas (Acta Nro.14) del 21 de diciembre de 2012, quedó resuelto el aumento del capital social de v\$ 13.075.200.- a v\$ 29.142.222.- mediante la capitalización de aportes irrevocables por \$ 600.000.- y saldos acreedores de accionistas y terceros por v\$ 15.467.022.- Las acciones que se emitirán son ordinarias, nominativas no endosables de v\$ 1.- y un voto cada una.

\$ 45 204593 Jul. 30

---

### SADESA S.A.

## AUMENTO DE CAPITAL

Por estar así dispuesto en los autos caratulados SADESA S.A. s/Aumento de Capital, Modificación art. 5°, 12°, 15°, 17°, 20° y Texto Ordenado - Expediente N° 510 F° 16 año 2013, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que SADESA S.A., con domicilio en calle Moreno N° 2843 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de enero de 2013, ha resuelto aumentar su Capital, modificar los art. 5°, 12°, 15°, 17°, 20° y redactar el Texto Ordenado de su Estatuto, aprobándose: 1) El aumento de su capital en la suma de pesos cincuenta y seis millones, por capitalización de créditos de la accionista Sadesa Inversora S.A. y de Sadesa Holding B.V.; 2) Las modificaciones a los art. 5°, 12°, 15°, 17° y 20° y 3) La redacción del Texto Ordenado del Estatuto, con los artículos modificados, cuyos datos se detallan a continuación: nuevo accionista: Sadesa Holding B.V., C.U.I.T. N° 55-00000423-4, con domicilio en Av. Senador Nacional Mario Bartolucci 961 - Naschel - Pcia. de San Luis, inscrita en el Registro Público de Comercio de Villa Mercedes - Pcia. de San Luis el 18/08/2010, bajo el N° 31 F° 293 Tomo 12. Capital Social: pesos cincuenta y seis millones cien mil doscientos (\$ 56.100.200) representado por doscientos ochenta mil quinientas una (280.501) acciones nominativas no endosables, ordinarias de pesos doscientos (\$ 200) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Fiscalización a cargo de un síndico titular y un síndico suplente que durarán en sus funciones tres ejercicios.

Santa Fe, 24/07/2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 65 204555 Jul. 30

---

### PLANELLS DISTRIBUCIONES S.R.L.

## MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados PLANELLS DISTRIBUCIONES S.R.L. s/RECONDUCCION (Modificación Cláusula Tercera) Expte. Número 673 Folio 23 Año 2013, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber:

Socios: Planells Gustavo Antonio: argentino, mayor de edad D.N.I. Número 20.550.675, C.U.I.T. Número 20-20550675-7, casado y Colussa María Del Carmen: argentina, mayor de edad, D.N.I. Número 21.830.946, C.U.I.T. Número 27-21830946-7, casada, ambos domiciliados en calle 9 de Julio 1941 de la ciudad de Santo Tomé, actuales socios e integrantes de la firma social, "Planells Distribuciones S.R.L." Inscripta en el Registro Público de Comercio de Santa Fe, bajo el Número 762 Folio 223 del Libro 15 de SRL Legajo 5913, fecha 14 de marzo de 2003, con domicilio legal en calle 9 de Julio 1941 de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

Reconducción. Modif. Cláusula 3ra. Contrato Social. Por unanimidad, los socios han dispuesto la Reconducción del plazo de duración social y reforma de estatuto. Dado que se ha producido el vencimiento del plazo de duración social en fecha 14 de marzo de 2013 y estando comprendida dentro de las disposiciones del Art. 95. Inc. 2 LS. Se resuelve reconducir el mismo por el término de veinte (20) Años desde la inscripción de la presente reconducción y en consecuencia se reforma la cláusula Tercero De los estatutos sociales quedando redactada en la siguiente forma:

Cláusula Tercero La sociedad tenía una duración original de diez años desde la inscripción original en el Registro Público de Comercio y con fecha 14 de marzo de 2013 se produjo el vencimiento del plazo de duración social. En fecha 29 de mayo del año dos mil trece se reconduce la sociedad por veinte años (20) Años a contar desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio.- Los socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público de Comercio.

Santa Fe, 5 junio 2013.- Fdo. Dra. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 72 204557 Jul. 30

---

### **CABLE Y DARIO S.A.**

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por esta así dispuesto en el Expte. n° 527 f° 17-año 2013, caratulado CABLE Y DIARIO S.A. s/Designación de Autoridades, de tramite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber que mediante acta de asamblea extraordinaria de fecha 22 de Abril de 2013, se resolvió designar nuevos integrantes del Directorio por un período anual, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Manuel Pedro Vittori de apellido materno Gómez, argentino, D.N.I. 10.523.362, C.U.I.L., 20-10523362-1, nacido el 24/10/1952, casado, arquitecto, con domicilio en calle Grand Bourg 3731 ciudad de Santa Fe, Vicepresidente: Carlos Nahuel Caputto de apellido materno Arguelles, argentino, empresario, casado, D.N.I. 23.228.357, C.U.I.L. N° 20-23228357-3, fecha de nacimiento 04/06/1973, con domicilio en calle Rivadavia 2851 Piso 1 Departamento C de esta Ciudad; Directores Suplentes al Sr. José Ignacio Caputto, apellido materno Echagüe, argentino, divorciado, empleado, D.N.I. N° 21.720.413, C.U.I.L. N° 20-21720413-61 fecha de nacimiento 28/10/70, con domicilio en calle Estanislao Zeballos N° 148 Dep. 2 de esta Ciudad; y al Sr. Gustavo José Vittori de apellido materno Sambarino, argentino, L.E. 7.635.340, C.U.I.L. 23-07635340-9, nacido el 10/05/1949, divorciado, abogado, con domicilio en calle Monseñor Zaspé 3269 de la ciudad de Santa Fe; todos de esta Ciudad. Lo que se hace saber a sus efectos legales publicándose en el BOLETÍN OFICIAL.

Santa Fe, 22 de julio de 2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 66 204575 Jul. 30

---

### **AEROTAXI DEL LITORAL S.A.**

#### ESTATUTO

Por estar así dispuesto en Autos: AEROTAXI DEL LITORAL S.A. s/Estatuto y designación de Autoridades Expte. N° 754 F° 28 Año 2013” de trámite ante Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto efectuar la siguiente publicación: por acta de fecha 15 de enero de 2013, se resolvió constituir una sociedad anónima, a saber:

1) Integrantes de la sociedad: Sr. José Ignacio Chiani, argentino, nacido el 19/01/1984, D.N.I. N° 30.786.087, de apellido materno Raviolo, soltero, comerciante, C.U.I.T. 20-30786087-3 y la Srta. Rocío Soledad Valverde, argentina, nacida el 26/12/1985, D.N.I. N° 32.059.345, de apellido materno Morzone, soltera, empleada, C.U.I.L. 27-32059345-5, ambos con domicilio real en calle Blas Parera N° 7159 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe

2) Denominación social: AEROTAXI DEL LITORAL S.A.

3) Sede social y domicilio: Blas Parera N° 7159 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.

4) Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, la explotación comercial del negocio de transporte pasajeros, cargas y correos por vía terrestre y/o aérea.

5) Plazo de duración: 20 (veinte) años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Capital social: Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000), representado por un mil quinientas (1.500) acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una.

7) Organo de administración y fiscalización: Primer Directorio: Presidente: Rocío Soledad Valverde. Director Suplente: José Ignacio Chiani.

8) Representación legal: Está a cargo del Presidente del Directorio

9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Lo que se publica a sus fines por el término de ley.

Santa Fe, 24/07/2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 204552 Jul. 30

---

**METALURGICA CAMPERO S.R.L.**

PRORROGA

AUMENTO DE CAPITAL

1) Fecha de la resolución de la sociedad que aprobó la modificación: 24 de Mayo de 2013.

2) Duración: La duración de la sociedad se fija en el término de cuarenta años, empezados a contar a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

\$ 45 204488 Jul.30

---

**AGROPECUARIA LA ADELA S.A.**

DESIGNACION DE DIRECTORES

1) Fecha de la resolución de la sociedad que aprobó la designación de directores: 30 de Abril de 2013.

2) Composición de los Organos de Administración Y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, con suplentes designados en igual o menor número y por el mismo plazo. Se designa un director titular y uno suplente. Presidente: Sr. Carlos Higinio Pirani. Director Suplente: Sr. José Juan Pirani. La fiscalización estará a cargo de todos los socios (se prescinde de la sindicatura).

3) Organización de la Representación Legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.

\$ 45 204485 Jul. 30

\$ 45 204485 Jul 30

---

**CARRETELES RAFAELA S.A.**

CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

El señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que CARRETELES RAFAELA S.A., ha solicitado la inscripción del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12, celebrada el 10 de abril de 2013, donde se resolvió el cambio de domicilio legal, fijándolo en calle Ripamonti 188 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

Rafaela, 2 de Julio de 2013. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 204568 Jul. 30

---

**WILSON S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en autos caratulados: "Expte. 231 - Año 2.013 - WILSON S.A. s/Designación de Autoridades" se ha ordenado hacer saber que, con fecha 27 de Mayo del año 2.013, los accionistas de WILSON S.A. (Continuadora de Rafaela Ingeniería y Montajes S.A.C.I.F.I.A.), resolvieron por unanimidad, mediante Asamblea General Ordinaria N° 21, que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Carlos Jorge Wilson, D.N.I. N° 16.957.459; Director Suplente: Carlos Alejandro Wilson, D.N.I. N° 6.284.881. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 03 de Julio de 2.013. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 204559 Jul. 30

---

**AXIAL Constructora Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Edicto Complementario

Se aclara y ratifica:

1) Fecha de instrumento constitutivo: 01/07/2013.

8) Administración: La Gerencia estará a cargo de los socios GIAVENO LISANDRO EZEQUIEL, VILLALBA GONZALEZ SAMUEL en forma conjunta.

\$ 45 204452 Jul. 30

---

**PROMELIC**

CAMBIO SEDE SOCIAL

1) Sociedad: Inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Contratos, Tomo 158, Folio 2409, N° 191, el 08 de febrero de 2007. Y su modificación inscripta en Contratos, Tomo 161, Folio 30 N° 04; el 04 de enero de 2010.

2) Fecha de constitución: 25 de enero de 2007.

3) Fecha de la modificación: 25 de junio de 2013.

4) Socios: Guillermo Alejandro Codutti, argentino, DNI. 22.283.519, soltero, nacido el 27 de febrero de 1972, de profesión Técnico, domiciliado en calle San Luis 729 de la ciudad de San Lorenzo y María Laura Calvo, argentina, DNI. N° 25.707.623, soltera, nacida el 19 de febrero de 1977, domiciliada en calle San Luis 729 de la ciudad de San Lorenzo.

5) Domicilio: Se fija nuevo domicilio legal y social en calle General López 789 de la ciudad de San Lorenzo, provincia Santa Fe.

6) Se ratifican las demás cláusulas del contrato social.

\$ 45 204433 Jul. 30

---

## **SAMUEL PROPIEDADES S.A.**

### ESTATUTO SOCIAL

1) Fecha del Instrumento: 28/11/2012.

2) Integrantes de la Sociedad: Carlos Ezequiel Abbate, argentino, nacido el 10/02/1981, soltero, comerciante, DNI. 28.566.826, CUIT 20-28566826-4, con domicilio en Zeballos N° 54 de Rosario; Tomás Carlos Abbate, argentino, nacido el 16/07/1988, soltero, comerciante, DNI. 33.961.556, CUIT 20-33961556-0, con domicilio en Zeballos N° 54 de Rosario; y Elisabet Ruth Abbate, argentina, nacida el 20/08/1986, soltera, comerciante, DNI. 32.295.192, CUIT 27-32295192-8, con domicilio en Zeballos N° 54 de Rosario.

3) Denominación: SAMUEL PROPIEDADES S.A.

4) Domicilio de la Sociedad: Ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Sede Social: Zeballos N° 54 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

6) Objeto Social: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, operaciones de leasing y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales -excepto la intermediación inmobiliaria-, construidas o en obra, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. La sociedad queda excluida de realizar las actividades previstas por el artículo 1° y 9° de la ley 13154 de la Provincia de Santa Fe; no realizará las operaciones previstas en el artículo 299 de la ley de sociedades comerciales y procederá dentro de lo autorizado por el artículo 30 y los límites establecidos por el artículo 31 de la ley 19550.

7) Duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

8) Capital Social: \$ 140.000 (pesos ciento cuarenta mil) divididos en 14000 (catorce mil) acciones de valor nominal \$ 10.- (pesos cien) cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto.

9) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La asamblea debe elegir también Directores Suplentes, en igual número y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad, corresponde al Presidente del Directorio, sin perjuicio de los poderes especiales que el Directorio resuelva otorgar, incluso para representar en juicio a la sociedad. El primer directorio está integrado por el Sr. Carlos Ezequiel Abbate como Presidente y Tomás Carlos Abbate como Director Suplente.

10) Fiscalización: a cargo de todos los socios, prescindiéndose de la sindicatura conforme art. 284, ley 19550.

11) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

\$ 68 204404 Jul. 30

---

## **LA MAR BASICOS S.R.L.**

### MODIFICACION CONTRATO

Fecha del Instrumento: 03/06/2013.

Integrantes de la sociedad: María Laura Ganzini, argentina, nacida el 30/06/1978, comerciante, casada en primeras nupcias con Marcos Esteban Pensato, con domicilio en Corrientes 5370 de Rosario, DNI. 26.547.274, CUIT 27-26547274-0, y Marcos Esteban Pensato, argentino, nacido el 02/06/1973, comerciante, casado en primeras nupcias con María Laura Ganzini, con domicilio en Corrientes 5370 de Rosario, DNI. 23.356.042, CUIT 20-23356042-2.

Datos de Inscripción: inscrita en Contratos al Tomo 159, Folio 11652, Nro. 965.

Prórroga de contrato: Los señores socios han decidido prorrogar el vencimiento de la sociedad, que opera el 04/06/2013 por 20 (veinte) años, razón por la cual la sociedad vencerá el 04/06/2033.

Aumento de capital: Asimismo, los socios han decidido aumentar el capital social, hasta la suma de \$ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil) con lo cual la cláusula quinta del contrato social quedará redactada como sigue: "Quinta: El capital social se fija en la suma de \$ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil), dividido en 15000 (quince mil) cuotas de \$ 10.- (pesos diez) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: María Laura Ganzini, 7500 (siete mil quinientas) cuotas que representan \$ 75.000.- (pesos setenta y cinco mil) y Marcos Esteban Pensato, 7500 (siete mil quinientas) cuotas que representan \$ 75000.- (pesos setenta y cinco mil). El capital se integra de la siguiente manera: \$ 60.000.- (pesos sesenta mil) se encuentran integrados con anterioridad, \$ 22.500 (pesos veintidós mil quinientos) se integran en dinero en efectivo en este acto conforme boleta de depósito del Banco de Santa Fe S.A.; y el 75% (setenta y cinco por ciento) restante, también en efectivo en el término de doce meses de la fecha del presente instrumento.

Modificación del objeto social: los socios han decidido modificar el objeto social de la sociedad, por lo tanto, la cláusula cuarta del contrato social, quedará redactada como sigue: "Cuarta: La sociedad tendrá por objeto la actividad de fabricación, confección y compra venta por mayor y menor de ropa y prendas de vestir, calzados y accesorios atinentes a indumentaria masculina o femenina, pudiendo otorgar franquicias y distribución de sus productos y desempeñarse como importador y exportador de los productos que constituyen su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cuantos más actos sean necesarios para el logro del objeto social, que no se encuentren prohibidos por la leyes o este contrato."

Asimismo, los socios ratifican la designación como única gerente de la sociedad, a la señora María Laura Ganzini.

\$ 74 204405 Jul. 30

---

**HAIRLONG S.R.L.**

**TRANSFERENCIA DE CUOTAS POR FALLECIMIENTO DE SOCIO**

En la ciudad de Rosario a los 29 días del mes de abril de 2013, atento lo resuelto en autos: "Longo Aimar José s/Declaratoria de Herederos. E.635/09" que tramitan ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación se ha dispuesto la inscripción de la transferencia de la participación del condominio, 50%, sobre 14.225 cuotas de 1 \$ cada una que fueran titularidad del causante Don Aimar José Longo, DNI. N° 5.994.362 para ser adjudicados al declarado único y universal heredero, Don Aimar Juan Longo, DNI. N° 14.081.060, en la sociedad comercial "HAIRLONG SRL", con domicilio en calle Felipe Moré N° 780 de Rosario, e inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en Contratos, al Tomo 150 Folio 673 Número 74. Rosario, 22 de julio de 2013. Santiago Franch, secretario.

\$ 45 204393 Jul. 30

---

**VELTROXS. S.R.L.**

**CONTRATO**

1) Datos de los socios: Verónica Andrea Palandri, argentina, DNI. 27.442.215, nacida el 23 de agosto de 1979, casada en primeras nupcias con Gerardo Garnero, de profesión Licenciada en Psicología, con domicilio en calle Bv. Urquiza 349 de la ciudad de San Lorenzo y el señor Gerardo Gamero, argentino, DNI. 24.898.241, nacido el 07 de noviembre de 1975, casado en primeras nupcias con Verónica Andrea Palandri, de profesión Ingeniero Electrónico, con domicilio en calle Gral. López 726 de la ciudad de San Lorenzo.

2) Fecha del instrumento constitutivo: A los 18 días del mes de junio de 2013.

3) Razón Social: La sociedad girará bajo la denominación de "VELTrox S.R.L."

4) Domicilio: Ha sido fijado en calle Ruta N° 10 Km. 0,5 de la ciudad de San Lorenzo, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe. (Código Postal N° 2200).

5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a) el diseño, fabricación, construcción, armado de aparatos y circuitos electrónicos y/o con tecnología electrónica, relativos específicamente a los ítems a1) y a2) siguientes, ya sea de propio diseño o invención como de terceros y la comercialización de tales productos tanto en el mercado



interno como en el exterior. En especial los siguientes ítems, sin que esta enumeración sea limitativa: a1) Fabricar, comercializar, importar, exportar, reparar e instalar balanzas y básculas electrónicas y otros instrumentos de medición y sus componentes; a2) Fabricar, comercializar, importar, exportar, reparar e instalar equipos de control y automatización industrial y sus componentes; b) la prestación de servicios de asesoramiento, planeamiento, diseño, instalación, montaje, ajuste y calibración de los aparatos e instrumentos objeto de este contrato. Estas actividades podrá realizarlas en cualquier lugar del país o del extranjero, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.

6) Duración: Cincuenta (50) años a contar desde la fecha de la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: Pesos doscientos mil (\$ 200.000,00), dividido en veinte mil (20.000) cuotas de Pesos diez (\$ 10,00) cada una.

8) Administración y representación legal: Se ha designado como socio gerente a Gerardo Garnero, argentino, DNI. 24.898.241. Durará en su cargo por todo el término de duración de la sociedad.

9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 70 204463 Jul. 30

---

### **TOLENTINO S.R.L.**

#### **TRANSFERENCIA**

Por disposición de la Dra. Mónica L. Gesualdo, Secretaría a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "TOLENTINO SRL s/Transferencia de Cuotas Sociales por Fallecimiento de Socio", Expte. 1527/13 se ha ordenado la transferencia de 320 Cuotas sociales de "TOLENTINO SRL", sociedad inscrita en Contratos al Tomo 161, Folio 33995, N° 2311 de titularidad de la causante Alina Luisa Allori, DNI. N° 1.518.733 a favor de sus herederos declarados, Sres. María Casilda Chiavarini, DNI. 2.390.066; Albino Alberico Chiavarini, DNI. 6.125.466; Jorge Alberto Chiavarini; DNI. 6.133.633 y Renata Marta Susana Chiavarini, DNI. 5.664.441 en autos: "ALLORI Alina Luisa s/ Declaratoria de Herederos", Expte. N° 945/11, que tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 4° Nominación de Rosario, declaratoria de herederos dictada mediante Resolución N° 83 del 17 de febrero de 2013.

\$ 45 204472 Jul. 30

---

### **JUNIOR SOLUCIONES**

#### **INMOBILIARIAS S.R.L.**

#### **CONTRATO**

Entre doña Andriño Cintia Alejandra, D.N.I. 24.675.988, CUIT 27-24675988-5 corredora inmobiliaria, soltera, argentina, nacida el 30 de octubre de 1976, con domicilio en calle Montevideo 2375, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y doña Haydeé Elena Rossi, D.N.I. N° 3.490.525. CUIT 27-03490525-3, comerciante, casada en primeras nupcias con Carlos Daniel Pujol, argentina, nacida el 02 de Enero de 1937, domiciliada en calle Viamonte 1949 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se registrará por las disposiciones de las leyes Nros. 19.550, 22.903 y sus modificaciones, y las siguientes cláusulas:

Denominación y domicilio: La sociedad se denominará "JUNIOR SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Montevideo 2375, de la ciudad de Rosario, prov. de Santa Fe.-

Duración: diez años, desde la inscripción del contrato.-

Objeto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) De construcción: Proyectos, ejecución, financiación, dirección, mantenimiento y explotación de obras de arquitectura y/o ingeniería, industriales y/o civiles, nacionales, por sí o por terceros o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, comercialización de elementos relacionados con la construcción, b) Inmobiliaria: mediante adquisición, compra-venta, permuta, división de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, así como su explotación por sí, por terceros o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros; administración de propiedades y consorcios, administración y

desarrollo de fideicomisos inmobiliarios.-

Capital: el capital de la sociedad se fija en la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000.-) divididos en Cuarenta Mil Cuotas de un valor nominal de diez pesos cada una de ellas, las que son suscriptas en su totalidad por los socios e integradas en dinero en efectivo según el siguiente detalle: Andrino Cintia Alejandra, suscribe Treinta y Seis Mil Cuotas de un valor nominal de Diez Pesos cada una de ellas, o sea por un total de Pesos Trescientos Sesenta Mil (\$ 360.000.) y Haydeé Elena Rossi, suscribe Cuatro Mil Cuotas de un valor nominal de Diez Pesos cada una de ellas, o sea por un total de Cuarenta Mil (\$ 40.000.-).

Dirección y la administración de la sociedad: La dirección y la administración de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no. A tal efecto, usará o usarán sus propias firmas con el aditamento "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación "JUNIOR SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.R.L., actuando en forma indistinta.

Desígnase en este acto como gerente a la Sra. Andrino Cintia Alejandra.

Fiscalización: estará a cargo de todos los socios.-

Cierre de ejercicio: al 31 de diciembre de cada año.-

Rosario, 8 de Julio de 2013.-

\$ 80 204477 Jul. 30

---

**AGROKIM S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines que correspondan, y por disposición del Sr. Juez de Registro Público de Comercio de Rosario, en los autos caratulados: AGROKIM S.A. s/Directorio, Expte. 1162/13, se ha ordenado difundir lo que a continuación se comunica: Por Asamblea General Ordinaria, Acta Nº 3, celebrada el 29 de octubre de 2012, se determinó la composición del Directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Semi Rodolfo Char, DNI: 32.680.289 y Director Suplente al Sr. Norberto Pitarch, DNI: 10.585.575, quienes aceptaron la designación y los cargos distribuidos.

\$ 45 204479 Jul. 30

---